

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA.

En Quito, el 28 de marzo del 2017, a las 11H30, se reúnen en el local de la compañía ubicado en las calles Pedro Ponce Carrasco E9-25 y Av. 6 de Diciembre, los accionistas de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: **1.- Edgar Patricio Ortega Haro** propietario de 50 participaciones de USD\$ 1,00 cada una, **2.- Jorge Eduardo Andrade Arroyo** propietario de 4950 participaciones de USD\$ 1 cada una. Los mencionados accionistas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Sr. Jorge Eduardo Andrade Arroyo en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Edgar Patricio Ortega Haro, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA.** conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera:

PRIMERO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

SEGUNDO.- Aprobación del informe del Gerente General.

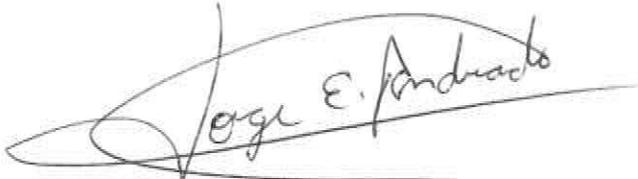
TERCERO.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta General el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar el Balance General, y Estado de Resultados del año 2016.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General, Edgar Patricio Ortega Haro, y presenta a la Junta su informe del año 2016, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el balance. Puesto a conocimiento de la Asamblea, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

TERCERO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico del año 2016 tuvo como resultado una utilidad, que luego de descontados los valores por impuesto a la renta, la utilidad líquida es de US\$ 14.448,55.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 13H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



f) Jorge Eduardo Andrade Arroyo - Presidente / Socio.-



f) Edgar Patricio Ortega Haro - Secretario / Socio.-